

Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias S.A., empresa pública del Gobierno de Canarias que gestiona el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES 1-1-2) y el Servicio de Urgencias Canario (SUC), selecciona personal para cubrir el siguiente puesto de trabajo temporal:

Denominación del puesto de trabajo: MÉDICO ASISTENCIAL DE RECURSOS AEREOS

Categoría: MÉDICO ASISTENCIAL DE RECURSOS AEREOS

Nº de puestos a contratar: 1

Localización: Tenerife

Tipo de contrato: Contrato de sustitución temporal. Contratación que finalizará cuando cese la causa de sustitución, o por transcurso del plazo máximo o cuando exista personal de la lista de reserva disponible, o bien cuando se celebre el proceso de selección de la categoría originando lista de reserva.

Tiempo estimado de duración del contrato: Sustitución del trabajador titular del puesto por IT.

Requisitos generales:

- Disponer del título de Licenciado o graduado en Medicina y Cirugía, homologado en España.
- Acreditar una experiencia laboral relacionada con la medicina de urgencias y emergencias de 2 años como mínimo, y ejercida hasta hace no más de dos años.
- Se valorará experiencia en el puesto y diligencia en la ejecución del mismo en los últimos 3 años.

CONDICIONES DEL PUESTO OFERTADO

DEPENDENCIA

Unidad: Coordinación Asistencial
División: SUC TFE

MISIÓN

El Médico de los Recursos Aéreos tendrá la tarea de dar una asistencia sanitaria de calidad tanto en incidentes primarios como en traslados interhospitalarios, de acuerdo a los protocolos de trabajo internos del SUC y a los estándares de las sociedades científicas. Además, debe prestar apoyo al personal de coordinación y Salas Operativas directamente en una emergencia o lugar del incidente en el que se haya establecido un puesto de mando.

Los interesados podrán enviar su currículum vitae acompañado de la documentación acreditativa de titulación, experiencia profesional, formación, etc., a través de la oficina digital de GSC, accediendo a la web: <https://gsc-112.laycos.net?jas=5c021b2a2625ac7cce9f282cb2095834>

Deberán cumplimentar el formulario "**Solicitud de admisión a procedimiento de selección de personal**" que figura en la citada web, copia del cual les llegará al correo electrónico que indiquen en su solicitud a modo de acuse de recibo.

Proceso de selección circunstancial y coyuntural. No se trata de un proceso de selección que genere una lista de contratación, por cuya razón no se dará respuesta a las solicitudes de los candidatos no seleccionados.

Plazo máximo: 3 días naturales (contados desde la fecha de publicación de la presente convocatoria).

En Canarias, a 25 de mayo de 2023

**Juan Ignacio Pérez-Nievas Hernández
Director Gerente**